

3117

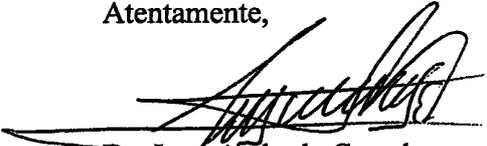
DEPARTAMENTO JURIDICO
Informe No. 927-DJ-04
Cuenca, 26 de agosto de 2004

Señor doctor
Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Su Despacho.

Señor Intendente:

La escritura de transferencia de participaciones de los socios de la compañía "IMPORTADORA HUMBERTO VALVERDE PESANTEZ E HIJOS CIA. LTDA.", otorgada el día 3 de agosto de 2004, ante el notario segundo del cantón Cuenca, mediante la cual el señor Felipe Andrés Valverde Martínez y su cónyuge transfieren sesenta participaciones de un dólar cada una a favor de Luis Humberto Valverde Martínez y Paola Carolina Valverde Martínez, cumple con las exigencias legales, por lo que considero que el Departamento de Registro de Sociedades debe proceder con el registro de Ley.

Atentamente,



Dr. Juan Andrade Corral
ESPECIALISTA JURIDICO 2

ESCRITURA NUMERO: 2120

CESION DE PARTICIPACIONES
QUE OTORGA FELIPE ANDRES
VALVERDE MARTINEZ Y SRA.
A FAVOR DE LUIS HUMBERTO
VALVERDE MARTINEZ Y
OTRA

Cuantía \$. 60,00

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: En la ciudad de Cuenca Provincia del Azuay, República del Ecuador, a TRES de agosto del dos mil cuatro, ante mi, doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Público Segundo de este cantón, comparecen por una parte los cónyuges Felipe Andrés Valverde Martínez y Danna Patricia Chérrez Chérrez, y por otra parte los señores Luis Humberto Valverde Martínez y Paola Carolina Valverde Martínez, casados, excepto la última que es soltera, ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley, domiciliados en esta ciudad, a quienes de conocerles doy fe, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:
SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase insertar una de CESION DE PARTICIPACIONES, de acuerdo a las siguientes cláusulas:
PRIMERA/- INTERVINIENTES.- Comparecen por una parte, con la resolución de la Junta General Extraordinaria de

Socios, en calidad de cedentes los cónyuges FELIPE ANDRES VALVERDE MARTINEZ Y DANNA PATRICIA CHERREZ CHERREZ; y, por otra parte, en calidad de cesionarios, Luis Humberto Valverde Martínez y Paola Carolina Valverde Martínez; manifiestan ser ecuatorianos, mayores de edad; de estado civil casados a excepción de la última compareciente; domiciliados en este cantón, legalmente capaces para obligarse y contratar.- SEGUNDA. ANTECEDENTES: Los cedentes son propietarios de NOVENTA Y SEIS participaciones de un dólar cada una dentro de la compañía IMPORTADORA HUMBERTO VALVERDE PESANTEZ E HIJOS CIA. LTDA., constituida mediante escritura celebrada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, el nueve de noviembre del dos mil inscrita en el Registro Mercantil del cantón bajo el número noventa y cinco, el seis de febrero del dos mil uno.- TERCERA. OBJETO.- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes, con la autorización de la Junta General Extraordinaria de Socios que se adjunta, ceden con transferencia de dominio y posesión a favor del señor LUIS HUMBERTO VALVERDE MARTINEZ, veinte y seis participaciones de un dólar cada una y a favor de PAOLA CAROLINA VALVERDE MARTINEZ, treinta y cuatro participaciones de un dólar cada una, totalizando la cesión sesenta participaciones que representan el quince por ciento del capital social de la compañía quedando establecido el número de treinta y seis participaciones para los cedentes FELIPE ANDRES VALVERDE MARTINEZ Y DANNA

PATRICIA CHERREZ CHERREZ, treinta y cuatro participaciones para el cesionario LUIS HUMBERTO VALVERDE MARTINEZ; y, treinta y cuatro participaciones para la cesionaria y nueva socia PAOLA CAROLINA VALVERDE MARTINEZ.- CUARTA.- PRECIO.- El precio por el que se realiza la cesión de participaciones es de SESENTA DOLARES que los cedentes declaran haber recibido de contado y a su entera satisfacción, por lo que transfieren en favor de los cesionarios el dominio y la posesión de las participaciones anteriormente descritas, libres de todo gravamen, quedando en consecuencia sujetos, los cedentes al saneamiento por evicción de conformidad a la Ley, a la vez que facultan a los cesionarios requerir la inscripción de esta escritura por sí o por terceros.- QUINTA.- ACEPTACION.- Los comparecientes aceptan el presente contrato por ser otorgado a su favor, convenir a sus intereses y estar de acuerdo con sus estipulaciones.- SEXTA.- GASTOS.- Por convenio de las partes los gastos escriturarios son de cuenta y cargo de los cedentes.- Agregue usted, señor Notario las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura.- Atentamente, f.) doctor Fabricio Moreno Serrano.- Abogado.- Matrícula número mil ciento diez.- Hasta aquí la minuta que se agrega. Los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido, la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.

A CONTINUACIÓN el DOCUMENTO HABILITANTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA HUMBERTO VALVERDE PESANTEZ E HIJOS CIA. LTDA.**

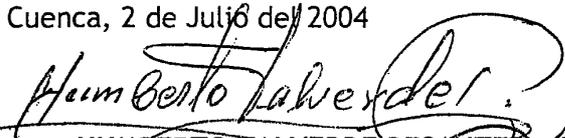
En la Ciudad de Cuenca, a los dos días del mes de Julio del dos mil cuatro, desde las diez de la mañana, en el local de la Empresa ubicado en la Presidente Córdova y General Torres, esquina, con la asistencia de quienes representan el 100% del capital social de la Compañía; socios HUMBERTO VALVERDE PESANTEZ, LUIS HUMBERTO VALVERDE MARTINEZ y FELIPE ANDRES VALVERDE MARTINEZ, bajo la Presidencia de Señor Felipe Andrés Valverde Martínez y actuando en la secretaria el gerente Humberto Valverde Pesantez, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía IMPORTADORA HUMBERTO VALVERDE PESANTEZ E HIJOS CIA. LTDA. , con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Autorizar la transferencia de participaciones;

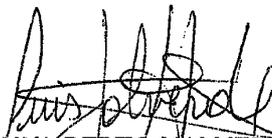
Toma la palabra el socio FELIPE ANDRES VALVERDE MARTINEZ quién solicita autorización para transferir las participaciones conforme indica a continuación: a favor de LUIS HUMBERTO VALVERDE MARTINEZ, veinte y seis participaciones de un dólar cada una; y, a favor de PAOLA CAROLINA VALVERDE MARTINEZ treinta y cuatro participaciones, transferencias que representan el quince por ciento del capital suscrito de la compañía. Luego de las deliberaciones pertinentes, se autoriza, por unanimidad, la cesión de participaciones según lo señalado anteriormente.

Sin otro asunto que tratar se termina la sesión a las once horas del día y para que se redacte el Acta se concede un momento de receso, luego de reinstalada la sesión y dar lectura al Acta, se la aprueba en todas sus partes y para constancia firman al final todos los socios, bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.

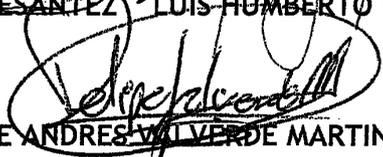
Cuenca, 2 de Julio del 2004



HUMBERTO VALVERDE PESANTEZ



LUIS HUMBERTO VALVERDE MARTINEZ



FELIPE ANDRES VALVERDE MARTINEZ

Leída que les fue la presente escritura, íntegramente a los otorgantes, por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto: doy fe. Firmado) Felipe

Valverde f.) Danna Chérrez f.) Luis Valverde f.) Carolina Valverde f.) R. Vintimilla B. Notario número dos.

Se otorgó ante mi, en fe de ello, confiero esta^s copia que firmo y sello en la ciudad de Cuenca en el mismo día de su celebración.

Dr. Rubén Vintimilla B.
Notario 29



DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura de constitución de la Compañía, de fecha 9 de noviembre del 2000, he sentado razón de esta transferencia de participaciones. Cuenca, 3 de agosto del 2004.

Dr. Rubén Vintimilla B.
Notario 29



Rd -

ZON: Siento como tal que en esta fecha he tomado nota de la presente transferencia de participaciones al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la: **IMPORTADORA HUMBERTO VALVERDE PESANTEZ E HIJOS CIA. LTDA.**, que se encuentra inscrita con el No. 95 del **REGISTRO MERCANTIL** el seis de febrero del dos mil uno. **CUENCA, DIEZ Y SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL CUATRO. EL REGISTRADOR.**


DRA. DORIS CABRERA ROJAS
REGISTRADORA MERCANTIL LT
CANTON CUENCA, ENCA SAC



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010160624-2

VALVERDE MARTINEZ FELIPE ANDRES

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
24 OCTUBRE 1.973

FECHA DE NACIMIENTO

AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 11 159 04207

AZUAY/ CUENCA PAG. ACT

LUGAR DE RESIDENCIA DESCRIPCION 73

SAGRARIO

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR

ECUATORIANA***** Y44414444

NACIONALIDAD

CASADO DANNA PATRICIA CHERREZ CHERREZ

ESTADO CIVIL

SECUNDARIA COMERCIANTE PROF.OCCUP.

HUMBERTO ALCIVIADES VALVERDE

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE

ADN ERICAE MARTINEZ GONZALEZ

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE

CUENCA 17/12/98

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

01/12/2010

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0530775

[Signature]

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010201804-1

CHEREZ CHERREZ DANNA PATRICIA

NOMBRES Y APELLIDOS

25 MARZO 1.975

FECHA DE NACIMIENTO

AZUAY/CUENCA/RAMIREZ DAVALOS

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 06 095 02093

AZUAY/ CUENCA

LUGAR DE RESIDENCIA DESCRIPCION 75

SAGRARIO

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR

[Portrait]

ECUATORIANA***** Y4443V4442

NACIONALIDAD

CASADO FELIPE ANDRES VALVERDE M

ESTADO CIVIL

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

FRANCISCO EDUARDO CHERREZ T PROF.OCCUP.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE

SUSANA PATRICIA CHERREZ J

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE

CUENCA 17/12/98

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

01/12/2010

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0530778

[Signature]

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010160623-4

VALVERDE MARTINEZ PAOLA CAROLINA

NOMBRES Y APELLIDOS

05 MARZO 1975

FECHA DE NACIMIENTO

AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 003 10350 01198 E

AZUAY/ CUENCA

LUGAR DE RESIDENCIA DESCRIPCION 775

SAGRARIO

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR

ECUATORIANA***** E23441P444

NACIONALIDAD

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE PROF.OCCUP.

HUMBERTO ALCIVIADES VALVERDE

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE

ADA ERICAE MARTINEZ GONZALEZ

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE

CUENCA 26/09/2002

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

22/05/2010

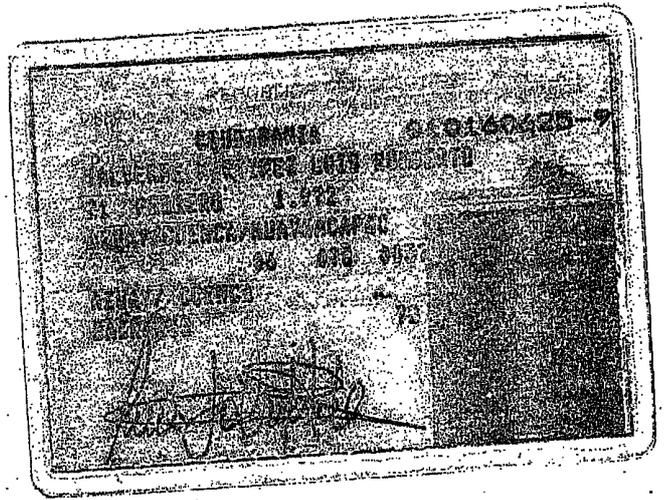
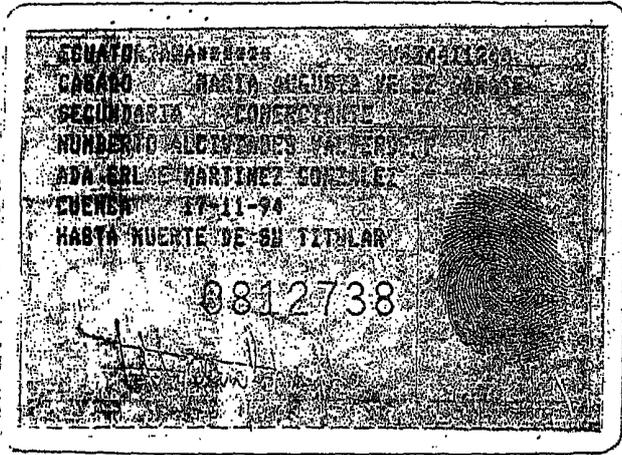
FECHA DE CADUCIDAD

REN 0048326

[Signature]

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO



CERTIFICO: Que la anterior fotocopia es igual al original que se presentó para su evidencia.

Cuenca, de 18 de Agosto del 2004

Dr. Rubén Vintimilla Bravo
Notario No 2

